

	<b>INSTRUCCION DE TRABAJO PARA ESTUDIOS DE AUDIOMETRIAS</b>	Código: IT-CH-AF-01
		Página 1 de 3
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: Julio 2018
		Versión vigente: 00

## INDICE

Pág.

1. ALCANCE: .....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES: .....	1
3. DEFINICIONES: .....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO: .....	1
5. DESARROLLO: .....	2
6. ANEXOS: .....	3
7. CONTROL DE CAMBIOS: .....	3

### 1. ALCANCE:

Valorar al paciente de consulta externa y hospitalizados con alteraciones de audición, mediante la realización de historia clínica, exploración y aplicación de estudios audiométricos: audiometría tonal, logaudiometría, timpanometría, reflejo estapedial, en el área de consulta externa del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" (AHCGFAA)

### 2. DOCUMENTOS APLICABLES:

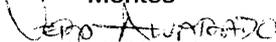
- N/A Norma Oficial para el Implante Coclear
- N/A Formato de solicitud de estudio
- N/A Formato de contestación de estudios

### 3. DEFINICIONES:

- **Audiología:** Ciencias que estudia los problemas de audición detectando el umbral mínimo de audición, la invalidez auditiva y la aplicación de prótesis auditivas externas o implante coclear.

### 4. MATERIAL Y EQUIPO:

- Otoscopio
- Audiómetro
- Timpanómetro
- Diapasón

	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Verónica Gpe. Alvarado Montes  Lic. en Audición y Lenguaje adscrita al servicio de audiología, Foniatría y Otoneurología	Dra. Elia Anet Hernández Luna  Encargada del Servicio de Audiología, Foniatría, Otoneurología	Dr. Héctor Morales Villarruel  Jefe De La División De Servicio Auxiliares De Diagnóstico, Tratamiento



## INSTRUCCION DE TRABAJO PARA ESTUDIOS DE AUDIOMETRIAS

Código: : IT-AH-AF-01

Página 2 de 3

Fecha de Revisión: Julio  
2018

### DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 00

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
5.1	Paciente	Acude al servicio para la realización de estudio entregando solicitud.						
5.2	Personal Administrativo adscrito al servicio	Recibe solicitud de estudio, cotejando en la lista de asistencia de ese día. *Solicita comprobante de pago, registra en sistema, enumera y verifica que si este en la lista de programación. <ul style="list-style-type: none"><li>*Nota: en caso de NO contar con el pago, orienta y dirige al paciente a Trabajo Social o a caja</li></ul>						
5.3	Personal Administrativo adscrito al servicio	Recibe pago de estudio y le comenta al paciente espere a que le llamen						
5.4	Personal Administrativo adscrito al servicio	Coteja la lista de programación junto con los expedientes (previamente entregados por archivo) <table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th>¿Coinciden los datos?</th><th>Entonces</th></tr></thead><tbody><tr><td>Si</td><td>Continúa en 5.5</td></tr><tr><td>No</td><td>Solicita expediente(s) al archivo</td></tr></tbody></table>	¿Coinciden los datos?	Entonces	Si	Continúa en 5.5	No	Solicita expediente(s) al archivo
¿Coinciden los datos?	Entonces							
Si	Continúa en 5.5							
No	Solicita expediente(s) al archivo							
5.5	Médico Especialista adscrito al servicio	Llama al paciente y le solicita pasar al consultorio						
5.6	Médico Especialista adscrito al servicio	Realiza historia clínica: se realiza interrogatorio directo o indirecto (en caso de menores de edad), con antecedentes heredofamiliares, personales no patológicos (toxicomanías, uso de ototóxicos, exposición a ruido), patológicos (enfermedades crónicas, tratamientos actuales, cirugías, alergias, transfusiones, traumáticos) así como se interroga sobre padecimiento actual con fecha de inicio de los síntomas, semiología de sintomatología coclear, tratamientos otorgados.						
5.7	Médico Especialista adscrito al servicio	Se realiza exploración física dirigida con una evaluación general del paciente, otoscopia en ambos oídos y acumetría.						
5.8	Médico Especialista	Realiza el estudio solicitado, interpreta y diagnostica						
5.9	Médico Especialista	Entrega resultados con su interpretación						

### 6. ANEXOS:

COPIA NO CONTROLADA



**INSTRUCCION DE TRABAJO  
PARA ESTUDIOS DE AUDIOMETRIAS**

Código: : IT-AH-AF-01

Página 3 de 3

Fecha de Revisión: Julio  
2018

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 00

**INDICACIONES PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE AUDIOLOGICOS**

- 1.- El día de su cita presentarse en la ventanilla 3 del 2° piso de consulta externa para confirmar su asistencia en el horario de 7:00 – 9:00 de la mañana.
- 2.- Presentarse a caja para realizar su pago.
- 3.- Regresar a la ventanilla 3 a entregar su recibo de pagado.

**7. CONTROL DE CAMBIOS:**

<b>Versión Vigente</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo</b>
00	Julio 2018	Alta de documento

COPIA NO CONTROLADA